

Reunida en el día de hoy la Comisión de Contratación con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A: Ángel Baltanás Gentil (UAM)
 (por delegación del Rector)
- SECRETARIO/A: Ruth Cobos Pérez (UAM)
 (designado por el Departamento)
- VOCAL 1: Carlos Aguirre Maeso (UAM)
 (a propuesta del Centro)
- VOCAL 2: Ana M^a González Marcos (UAM)
 (a propuesta del Centro)
- VOCAL 3: Raquel Martínez Unanue (UNED)
 (vocal externo)
- VOCAL 4: Guillermo Jiménez Díaz (UCM)
 (vocal externo)
- VOCAL 5: Francisco Javier Gómez Arribas (UAM)
 (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos de:

D/D^a Alejandro BELLOGÍN KOUKI

En Madrid, a 13 de julio de 2021

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	 PRESIDENTE/A	
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Código Seguro De Verificación	4A41-7433-4E5AP4637-6149	Fecha	18/07/2021
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A41-7433-4E5AP4637-6149	Página	1/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
BELLOGÍN KOUKI	ALEJANDRO	***0563**	50	38	5	5	18

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	4A41-7433-4E5AP4637-6149	Fecha	18/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A41-7433-4E5AP4637-6149	Página	2/3





Universidad Autónoma
de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

UAM2021-CDP053

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Contratado/a Doctor/a**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**
Departamento: **Ingeniería Informática**
Centro: **Escuela Politécnica Superior**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

ALEJANDRO BELLOGÍN KOUKI

En el plazo de diez días naturales, la persona propuesta, deberá formalizar el contrato, para lo que aportará la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

CURSO 2020-2021

Código Seguro De Verificación	4A41-7433-4E5AP4637-6149	Fecha	18/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A41-7433-4E5AP4637-6149	Página	3/3

